



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

## 8303<sup>a</sup> sesión

Viernes 29 de junio de 2018, a las 15.05 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Nebenzia . . . . . (Federación de Rusia)

*Miembros:*

Bolivia (Estado Plurinacional de) . . . . .	Sr. Llorentty Solíz
China . . . . .	Sr. Zhang Dianbin
Côte d'Ivoire . . . . .	Sr. Djédjé
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Tachco
Etiopía . . . . .	Sra. Guadey
Francia . . . . .	Sra. Gueguen
Guinea Ecuatorial . . . . .	Sra. Mele Colifa
Kazajstán . . . . .	Sr. Tumysh
Kuwait . . . . .	Sr. Alotaibi
Países Bajos . . . . .	Sr. Van Oosterom
Perú . . . . .	Sr. Duclos
Polonia . . . . .	Sr. Lewicki
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Clay
Suecia . . . . .	Sra. Schoulgin Nyoni

## Orden del día

### La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 23 de febrero y el 23 de mayo de 2018 (S/2018/550)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-20343 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

#### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

#### **La situación en el Oriente Medio**

##### **Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 23 de febrero y el 23 de mayo de 2018 (S/2018/550)**

**El Presidente** (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2018/647, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/550, que contiene el

informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 23 de febrero y el 23 de mayo de 2018 (S/2018/550).

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Francia, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú, Polonia, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2426 (2018).

*Se levanta la sesión a las 15.10 horas.*